



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO (182/25) DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2025**

Reunidos de forma telemática del 16 al 20 de mayo de 2025, comienza la sesión extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día.

### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, de VENIA DOCENDI para personas sin vínculo actual con la ULPGC (VD-PE) en la que se propone a Doña María del Pino del Rosario Armas para impartir docencia en la asignatura APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO en la especialidad Enseñanza en el Ámbito Sociocomunitario del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas para el curso 2025/2026.
2. Aprobación, si procede, de VENIA DOCENDI para personas sin vínculo actual con la ULPGC (VD-PE) en la que se propone a Doña Eva Ruth Alonso Agustín para impartir docencia en la asignatura APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO en la especialidad Enseñanza en el Ámbito Sociocomunitario del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, para el curso 2025/2026.

### **Han participado en la votación:**

María del Sol Fortea Sevilla, Paula Morales Almeida, Pedro Moreira Grégori, Juan Luis Núñez Alonso, José Juan Castro Sánchez, María Olga Escandell Bermúdez, Mar Suárez Ortega, Miriam Lourdes Morales Santana, Carmen Delia Díaz Bolaños, Gabriel Díaz Jiménez, Víctor Lorenzo Alonso Delgado, María Eugenia Cardenal de la Nuez, María del Pilar Etopa Bitata, Noemí Parra Abaúnza, Claudio Tascón Trujillo, José Manuel Izquierdo Ramírez, Leticia Morata Sampaio, Heriberto Rodríguez Mateo, José Manuel Rodríguez Pellejero, Elisa Santana Monagas y José Antonio Younis Hernández.

**Excusa su participación:** nadie



Debate:

En el foro de debate, la directora escribe lo siguiente: “Estimadas/os miembros del Consejo. Se somete a votación la aprobación, si procede, de las VD de las profesoras siguientes (serían renovaciones pues ya llevan varios cursos con estas VD):

Doña María del Pino del Rosario Armas

Doña Eva Ruth Alonso Agustín

Adjunto las solicitudes.

Debido a que se trata de renovaciones sin cambios (que han sido aprobadas en años anteriores) y a los plazos tan cortos que tenemos, no se ha pasado previamente por el área.

Saludos cordiales,

La Dirección”

A continuación, solo hay una intervención del profesor José Manuel Izquierdo que escribe: “Ánimo, mucho ánimo que ahora se junta todo. Un abrazo.”

Tras esto, se procede a la votación de cada uno de los puntos:

1. Aprobación, si procede, de VENIA DOCENDI para personas sin vínculo actual con la ULPGC (VD-PE) en la que se propone a Doña María del Pino del Rosario Armas para impartir docencia en la asignatura APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO en la especialidad Enseñanza en el Ámbito Sociocomunitario del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas para el curso 2025/2026.

Se han recibido 21 respuestas

Votos favorables: 20

Votos desfavorables: 0

Abstenciones: 1

2. Aprobación, si procede, de VENIA DOCENDI para personas sin vínculo actual con la ULPGC (VD-PE) en la que se propone a Doña Eva Ruth Alonso Agustín para impartir docencia en la asignatura APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO en la especialidad Enseñanza en el Ámbito Sociocomunitario del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, para el curso 2025/2026.

Se han recibido 2 respuestas

Votos favorables: 20

Votos desfavorables: 0

Abstenciones: 1

Se aprueban los dos puntos del orden del día por mayoría.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2025

LA SECRETARIA